Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Educación -Acéptase la renuncia presentada por la Sra. GladysElizabeth Seco, DNI. Nº 12.433.134, por acogerse albeneficio de la Jubilación Ordinaria, al cargo de Maestrade Jardín de Infantes Titular, en la Escuela Primaria N°272 «Provincia de Corrientes», JIN. Nº 3, Dpto. ValleViejo, Dción. Pcial. de Educación Inicial, Secretaría deGestión Educativa de este Ministerio, a partir del01MAY18. Reconózcanse los servicios prestados yapruébese la Liquidación, en concepto de legítimo abonoy la Liquidación Final (haberes - aportes -contribuciones), las que como Anexos I (IF-2020-00367243-CAT-DPRH#MECT) y II (IF-2020-00367244-CAT-DPRH#MECT), respectivamente, forman parte del presente y autorízase el pago de lamisma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de estaDirección

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:19:12

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa